

# MEXICO: ¡Mítin contra la privatización energética!

Desde Febrero de 1999, el Sindicato Mexicano de Electricistas junto a otras organizaciones sindicales y sociales, y de manera destacada el Frente de Trabajadores de la Energía (FTE), hemos llevado a cabo una ejemplar lucha de resistencia para detener la privatización Eléctrica en nuestro País. Producto de esta lucha, ha sido que hasta la fecha los gobiernos Neoliberales de Ernesto Zedillo y de Vicente Fox, no han podido privatizar al Sector Eléctrico Nacional, vía la reforma constitucional.

El párrafo sexto del artículo 27 de la Constitución Política Mexicana, establece claramente que *“Corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la Nación aprovechará los bienes y recursos naturales que se requieran para dichos fines”*.

Sin embargo, a pesar de que desde 1960 se establece claramente en este mandato constitucional que la Energía Eléctrica es propiedad de la Nación, prohibiendo expresamente el otorgamiento de concesiones a los particulares, en el año de 1992 el entonces presidente de la República Carlos Salinas de Gortari, **violentó este mandato al reformar La Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE)**, creando nuevas figuras jurídicas, como la cogeneración, la pequeña producción, la producción independiente de energía, etc., con el objeto **de que los capitalistas privados intervengan en la generación de Energía**

## Eléctrica.

Además, en dichas reformas privatizadoras se creó La Comisión Reguladora de Energía (CRE). Esta Comisión, desde su creación, se ha convertido en un organismo abiertamente privatizador, en virtud de que de manera inconstitucional e ilegal, ha otorgado permisos en materia de generación eléctrica a los empresarios extranjeros y nacionales, permitiendo que estos hayan crecido enormemente, como lo muestra la Tabla 1.

Del total de los 355 permisos otorgados, se encuentran activos 291 permisos hasta el momento, y tenemos operando inconstitucional e ilegalmente, 26 de esos permisos en zona de Luz y Fuerza del Centro.

Conforme a la Prospectiva del sector eléctrico 2002-2011, documento aprobado por la Secretaría de Energía, de 1992 a la fecha, el peso del capital trasnacional ha crecido a tal grado, que hoy controla el 22.5 por ciento del total de la generación distribuida en nuestro país.

A la luz de esta prospectiva, toda la nueva capacidad de generación, que deberá agregarse en los siguientes ocho años (28 mil 862 megavatios), según los planes oficiales, se basará en la inversión del capital privado.

Hacia finales del gobierno foxista, el capital privado será propietario del 40 por ciento de la capacidad de generación y para 2011 controlará el 58 por ciento de la capacidad instalada de generación en México, convirtiendo la privatización eléctrica en un hecho consumado.

**Tabla 1** Permisos privados de generación eléctrica

Modalidad	Permisos	MW
Autoabastecimiento (Aut)	205	4,932.36
Cogeneración (Cog)	37	2,169.73
Productor Independiente (PIE)	21	12,556.59
Importación	28	189.79
Exportación	5	1,630.37
<b>Subtotal</b>	<b>296</b>	<b>21,478.84</b>
<i>Previos &lt;1992</i>	59	550.00
<b>TOTAL</b>	<b>355</b>	<b>22,028.84</b>

Por todas estas razones y en respaldo a los acuerdos del primer Foro Latinoamericano de los Trabajadores de la Energía celebrado en Caracas Venezuela, relativo a la realización de una Jornada Continental en Defensa de nuestros Recursos Energéticos, el SME, en su Asamblea General del 30 de Agosto del presente, acordó entre otras medidas:

1. *Realizar un mitin el 15 de Septiembre a las 12 hrs, en las oficinas de la CRE.*
2. *Exigir al Congreso de la Unión la desaparición de la CRE y la derogación de las reformas salinistas a la LSPEE de 1992.*

En la realización del mitin y frente a más de 2000 trabajadores, intervinieron oradores del Frente Nacional de Resistencia Contra la Privatización de la Industria Eléctrica, del sector petrolero, nuclear y eléctrico. Destacando la participación del nuevo secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas, el camarada Martín Esparza Flores, quien señaló la importancia de la movilización sindical y política de los trabajadores del sector energético y especialmente de los electricistas, para

detener la embestida privatizadora de los neoliberales, y concluye convocando a todos los trabajadores de nuestro País, para emprender una nueva jornada nacional en defensa de las industrias eléctrica y petrolera, que son propiedad de la Nación mexicana, por mandato Constitucional y cuyo inicio será el 27 de septiembre, fecha que conmemora la nacionalización de la Industria Eléctrica en México.

Por nuestra parte y a nombre del FTE, hizo uso de la palabra el compañero José Manuel Pérez Vázquez, quien destacó la importancia estratégica de esta jornada acordada en Caracas en la defensa de los recursos naturales y energéticos de los pueblos latinoamericanos, denunció a la CRE como el instrumento del imperialismo y las transnacionales para lograr privatizar la electricidad, el gas, el petróleo, la energía nuclear y el agua, e insistió en la imperiosa necesidad de derogar las reformas a la LSPEE de 1992, de cancelar los permisos otorgados inconstitucionalmente por la CRE, así como la inmediata desaparición de este organismo, y terminó con el llamado, a continuar la lucha por la defensa de nuestro patrimonio energético.

**¡La Patria no se vende, la patria se defiende!  
¡No a la privatización energética!**